



Bases “TROFEO TATO” – (in memoriam)

- **Al mejor Anotador/a**
- **Al mejor Cronometrador/s**
- **Al mejor Operador/a de 24 segundos**

(Premios otorgados por Doña María Dolores Besné Tejada)

1º Serán electores todos los árbitros y oficiales de mesa del Comité Balear (Mallorca) con licencia en activo.

2º Serán elegibles todos los Oficiales de Mesa del C. B. (Mallorca) con una antigüedad mínima de dos años.

3º Se podrá optar a las tres categorías pero solo se adjudicará un premio por Oficial de Mesa y temporada.

4º No se concederá el premio a una misma categoría dos temporadas consecutivas pero sí se podrá obtener el de otra.

5º Los premiados serán elegidos por el sistema de votación personal y secreto mediante la introducción de una papeleta con tres nombres, a elección del votante, en urna habilitada a tal efecto.

6º Se realizarán tres (3) votaciones durante la temporada.

- El voto será personal. No se podrá delegar el voto.
- Se confeccionará un censo de electores, controlándose la votación por la/s persona/s designadas.
- En cada papeleta se harán constar tres nombres diferentes.
- Las papeletas que no estén debidamente rellenas se considerarán nulas.

7º Se levantará acta con los resultados del escrutinio y se harán constarán:

- El total de votos obtenidos por cada candidato.
- Los votos obtenidos por cada candidato en cada una de las categorías.

8º Los ganadores serán aquellos que hayan obtenido el mayor número de votos en cada categoría.

9º En caso de empate en una o más categorías, será ganador el Oficial de Mesa que haya obtenido el mayor número total de votos (suma de votos en todas las categorías).

10º El sistema de votación será:

- Dos votaciones previas. La 1ª antes de Navidades, la 2ª la semana anterior a la Semana Santa con la introducción de una lista con tres nombres ordenados como corresponden al premio: Anotador, Cronometrador y Operador de 24 segundos. De estas dos votaciones previas deberán salir los seis nominados finales por categoría, que serán los que se someterán a la definitiva votación final en el mes de mayo (la semana se indicará oportunamente) y serán los que optarán a los PREMIOS TATO a entregar en la cena del Día del Colegiado de la temporada correspondiente.
- En la votación final serán elegibles ÚNICAMENTE los SEIS más destacados a lo largo del año.

11º En caso de divergencias o dudas se someterá la resolución de las mismas al criterio de la Junta Directiva, pudiéndose tener en cuenta las observaciones que tanto el Departamento Técnico como la Escuela de Árbitros y Oficiales de mesa puedan tener al respecto.